



REPÚBLICA DE PANAMÁ
PROVINCIA DE PANAMÁ

NOTARÍA DUODÉCIMA DEL CIRCUITO DE PANAMÁ

Licda. Norma Marlenis Velasco C.

NOTARIA PÚBLICA DUODÉCIMA

TELÉFONOS: 223-9423
223-4258

CAMPO ALEGRE, EDIFICIO ANGELIKI, LOCAL 1A, PLANTA BAJA
APDO. POSTAL 0832-00402, REPÚBLICA DE PANAMÁ

FAX: 223-9429

COPIA

21234 23 AGOSTO

17

ESCRITURA No. _____ DE _____ DE _____ DE 20_____

POR LA CUAL:

se protocolizan DOCUMENTOS QUE
CONTIENE PERSONERIA JURIDICA DE LA ENTIDAD EN
FORMACION DENOMINADA UNION ASOCIACION PANAMEÑA
DE LOS ADVENTISTAS DEL SEPTIMO DIA. EXPEDIDA POR EL
MINISTERIO DE GOBIERNO MEDIANTE RESUELTO NO. 222-
PJ -222 DE FECHA 14 DE AGOSTO DE 2017

HORARIO:

Lunes a Viernes
8:00 am a 5:00 pm

Sábados
9:00 am a 12:00 pm

Licda. Cori Vera Ribabanza

8-200-2089

KERINE RIBABANZA

8-907-1000



367645/2017 (0)

28/08/2017 03:12:47 PM



REPUBLICA DE PANAMA

PAPEL NOTARIAL DE PANAMA



NOTARIA DUODECIMA DEL CIRCUITO DE PANAMA

ESCRITURA PUBLICA NÚMERO VEINTIUN MIL DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO -----(21234)-----

POR LA CUAL se protocolizan DOCUMENTOS QUE CONTIENE PERSONERIA JURIDICA DE LA ENTIDAD EN FORMACION DENOMINADA UNION ASOCIACION PANAMEÑA DE LOS ADVENTISTAS DEL SEPTIMO DIA. EXPEDIDA POR EL MINISTERIO DE GOBIERNO MEDIANTE RESUELTO NO. 222-PJ -222 DE FECHA 14 DE AGOSTO DE 2017 -----

-----Panamá, 23 de agosto de 2017-----

En la ciudad de Panamá, Capital de la República y Cabecera del Circuito Notarial del mismo nombre, a los veintitrés (23) días del mes de agosto del año dos mil diecisiete (2017) ante mí, **NORMA MARLENIS VELASCO CEDEÑO**, Notaria Pública Duodécima del Circuito Notarial de Panamá, con cédula de identidad personal número ocho-doscientos cincuenta-trescientos treinta y ocho (8-250-338), compareció personalmente **ELIA ELVIRA IGLESIAS DE IRIBARREN**, mujer, mayor de edad, abogado en ejercicio, casada, panameña, vecina de esta ciudad, portadora de la cédula de identidad personal número ocho-doscientos cuarenta y nueve ochocientos siete (8-249-807) miembro de la firma de abogados VERGARA, IGLESIAS, IRIBARREN & ASOCIADOS debidamente facultada para este acto persona a quien conozco me entrego para su protocolización en esta Escritura Pública el DOCUMENTOS QUE CONTIENE PERSONERIA JURIDICA DE LA ENTIDAD EN FORMACION DENOMINADA UNION ASOCIACION PANAMEÑA DE LOS ADVENTISTAS DEL SEPTIMO DIA. EXPEDIDA POR EL MINISTERIO DE GOBIERNO MEDIANTE RESUELTO NO. 222-PJ -222 DE FECHA 14 DE AGOSTO DE 2017.-- Queda hecha la protocolización solicitada y se expedirán las copias que soliciten los interesados. -- Advertí al compareciente que la copia de esta escritura debe ser inscrita y leída como le fue la misma en presencia de los testigos instrumentales **ALEXIS GUERREL RODRIGUEZ**, con cédula número ocho-cuatrocientos ochenta y seis-seiscientos siete (8-486-607) y **SIMION RODRIGUEZ BONILLA**, con cédula de identidad personal número nueve-ciento setenta y cuatro-doscientos (9-174-200), ambos mayores de edad, panameños, vecinos de esta

ciudad, personas a quienes conozco, son hábiles para ejercer el cargo, la encontraron conforme, le impartieron su aprobación y para constancia la firman todos por ante mí, el Notario que doy fe. ESTA ESCRITURA EN EL PROTOCOLO DEL PRESENTE AÑO LLEVA EL NUMERO DE ORDEN VEINTIUN MIL DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO ----- 21234 -----

(FDOS) ELIA ELVIRA IGLESIAS DE IRIBARREN – ALEXIS GUERREL RODRIGUEZ
SIMION RODRIGUEZ BONILLA – LICDA NORMA MARLENIS VELASCO CEDEÑO
NOTARIA PUBLICA DUODECIMA DEL CIRCUITO, -----

----- PROTOCOLIZACION -----

----- REPÚBLICA DE PANAMÁ -----

----- MINISTERIO DE GOBIERNO -----

Resuelto N° 222-PJ-222 – Panamá, 14 de agosto de 2017 -----

----- EL VICEMINISTRO DE GOBIERNO -----

----- en uso de sus facultades legales, -----

----- CONSIDERANDO: -----

Que mediante apoderado legal el señor **José Abdías De Gracia González**, varón, panameño, mayor de edad, con cédula de identidad personal N° 4-104-2373, actuando en calidad de Presidente y Representante Legal de la entidad en formación denominada **Unión Asociación Panameña De Los Adventistas Del Séptimo Día**, solicita al Ministerio de Gobierno que se le conceda Personería Jurídica y se le apruebe el Estatuto. – Que de acuerdo con el artículo 1 del Decreto Ejecutivo 524 de 31 de octubre de 2005, vigente al momento de la presentación de la solicitud, en concordancia con la Ley 19 de 3 de mayo de 2010, modificada por la Ley 70 de 24 de noviembre de 2015, corresponde al Ministerio de Gobierno conceder Personería Jurídica y fiscalizar el funcionamiento de las asociaciones y fundaciones de interés privado sin fines de lucro. -- Que la solicitud de Personería Jurídica presentada por la entidad denominada, **Unión Asociación Panameña De Los Adventistas Del Séptimo Día**, cumple con los requisitos exigidos en el artículo 2 del Decreto Ejecutivo 524 de 31 de octubre de 2005. – Que del examen de los documentos aportados ha quedado establecido, que la entidad denominada **Unión Asociación Panameña De**



Los Adventistas Del Séptimo Día, no persigue fines de lucro y sus objetivos son acordes con el numeral 4 artículo 3 del Decreto Ejecutivo 524 de 31 de octubre de 2005. — Que efectuadas las consultas correspondientes sobre el Estatuto de la entidad denominada **Unión Asociación Panameña De Los Adventistas Del Séptimo Día**, se acogieron favorablemente las observaciones y recomendaciones que le fueron notificadas. — Que el artículo 12 de la citada Ley 19 de 2010, modificada por la Ley 70 de 2015, establece que el Ministro de Gobierno podrá delegar el ejercicio de sus funciones en cualesquier de los viceministros o en otros funcionarios, según corresponda. — Que mediante Resolución N°028-R-028 de 21 de marzo de 2017 la Ministra de Gobierno delegó en el Viceministro de Gobierno, la firma de los Resueltos que reconocen Personería Jurídica a las Asociaciones y Fundaciones de interés privado sin fines de lucro y toda materia derivada de dicho reconocimiento. — Que luego del análisis de la documentación aportada, la cual fue encontrada conforme a las disposiciones legales que regulan la materia, este Despacho conviene en acceder a lo pedido. ————— **RESUELVE:** —————

PRIMERO: CONCEDER Personería Jurídica a la entidad en formación denominada Unión Asociación Panameña De Los Adventistas Del Séptimo Día, con domicilio en la Provincia de Panamá, Distrito de Panamá, Corregimiento de Ancón, y situada en la Calle Ramón Levy, Edificio N° 0844, Barrio de Balboa; cuyo Presidente Representante Legal es el señor José Abdías De Gracia González, varón, panameño, mayor de edad, con cédula de identidad personal N° 4-104-2373.

SEGUNDO: APROBAR el Estatuto de la entidad denominada Unión Asociación Panameña De Los Adventistas Del Séptimo Día, y advertir que toda modificación, total o parcial, debe ser sometida a la aprobación de este Ministerio.—————

TERCERO: COMUNICAR que la Personería Jurídica concedida, no ampara el ejercicio de actividades distintas a las establecidas en el Estatuto aprobado, y que la entidad deberá llevar un registro detallado de las operaciones y transacciones financieras o de las donaciones recibidas, que justifique su origen o naturaleza. ———

CUARTO: ADVERTIR que esté Resuelto, debe ser inscrito en el Registro Público de Panamá, para que surta efectos legales y posteriormente en el registro de las

entidades sin fines de lucro del Ministerio de Gobierno. -----

FUNDAMENTO DE DERECHO: Artículo 39 de la Constitución Política de la República de Panamá, artículos 64 y 69 del Código Civil, Ley 38 de 31 de julio de 2000, Ley 50 de 2 de julio de 2003, Ley 19 de 3 de mayo de 2010, modificada por la Ley 70 de 24 de noviembre de 2015, Decreto Ejecutivo 524 de 31 de octubre de 2005, modificado por el Decreto Ejecutivo 627 de 26 de diciembre de 2006 y Decreto Ejecutivo 615 de 12 de julio de 2012, Resolución N°028-R-028 de 21 de marzo de 2017.— **NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE, — CARLOS E. RUBIO – Vice Ministro de Gobierno — MARITZA ROYO – Secretaria General.** -----

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL — (fdo) Ilegible – Secretaria General -----

PODER ESPECIAL ---- SOLICITUD DE PERSONERIA JURIDICA A FAVOR DE LA UNION ASOCIACION PANAMEÑA DE LOS ADVENTISTAS DEL SEPTIMO DIA — HONORABLE SEÑOR MINISTRO DE GOBIERNO DE LA REPUBLICA PANAMA, E.S.D — Soy, JOSE ABDIAS DE GRACIA GONZALEZ, varón, panameño, mayor de edad, casado, con cédula de ciudadanía No. 4-104-2373, de profesión Pastor Evangélico, con domicilio calle Ramón Levy, Edificio No.0844, barrio de Balboa, corregimiento de Ancón, Distrito de Panamá, Provincia de Panamá, República de Panamá, localizable a los teléfonos celulares 66781968, 62297711, en mi condición de Presidente y Representante Legal de la UNION ASOCIACION PANAMEÑA DE LOS ADVENTISTAS DEL SEPTIMO DIA, acudo ante su despacho con mi acostumbrado respeto a fin de otorgar PODER ESPECIAL a la firma de abogados VERGARA, IGLESIAS, IRIBARREN & ASOCIADOS sociedad civil de abogados, constituida bajo las leyes de la República de Panamá, inscrita a la ficha 34232C, (personas común), documento 1956159, de la sección de personas mercantil del Registro Público de Panamá, debidamente representada en esta ocasión por la asociada la Licenciada ELIA ELVIRA IGLESIAS DE IRIBARREN, mujer, panameña, mayor de edad, casada, cedula 8-249-807, Abogada en ejercicio, Idoneidad No. 12189, ambos con despacho y domicilio profesional en Urbanización La Gloria, Avenida Ricardo J. Alfaro, Edificio Plaza Aventura, cuarto piso, oficina No. 440, Distrito Capital de Panamá, Provincia de Panamá, República

REPUBLICA DE PANAMA

PAPEL NOTARIAL



EL PANAMA

800

POSTALIA 11-980

NOTARIA DUODECIMA DEL CIRCUITO DE PANAMA

de Panamá, localizable a los teléfonos celulares 62297711, 65874161, correo electrónico eliaelvira@gmail.com lugar donde recibimos notificaciones personales, judiciales, administrativas y profesionales, para que en nombre y representación soliciten PERSONERIA JURIDICA a favor de nuestra Unión Asociación. -----

La firma de abogados VERGARA, IGLESIAS, IRIBARREN & ASOCIADOS, quedan expresamente facultados para solicitar, gestionar, recibir, notificarse, allanarse, desistir, sustituir, reasumir, transigir, ratificarse, mediar, conciliar, comprometer, renunciar al mandato e interponer todas las acciones jurídicas para el mejor cumplimiento de este poder, los recursos legales y extraordinarios necesarios que estimen convenientes a fin de que se acceda a lo pedido y se apruebe nuestra solicitud en beneficio de nuestro intereses. — Panamá, a la fecha de su presentación. Se otorga Poder — JOSE ABDIAS DE GRACIA GONZALEZ — Se acepta Poder, VERGARA, IGLESIAS IRIBARREN & ASOCIADOS -----

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL — (fdo) ilegible — Secretaria General -----

HONORABLE SEÑOR MINISTRO DE GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE PANAMA, E.S.D. — Nosotros, VERGARA, IGLESIAS, IRIBARREN & ASOCIADOS, sociedad civil de abogados, constituida bajo las leyes de la República de Panamá, inscrita a la ficha 34232C, (personas común), documento 1956159, de la sección de personas mercantil del Registro Público de Panamá, debidamente representada en esta ocasión por la Licenciada ELIA ELVIRA IGLESIAS DE IRIBARREN, mujer, panameña, mayor de edad, casada, cedulada 8-249-807, Abogada en ejercicio, Idoneidad No. 12189, ambos con despacho y domicilio profesional en Urbanización La Gloria, Avenida Ricardo J. Alfaro, Edificio Plaza Aventura, cuarto piso, oficina No. 440, Distrito Capital de Panamá, Provincia de Panamá, República de Panamá, localizable a los teléfonos celulares 62297711, 65874161, correo electrónico eliaelvira@gmail.com lugar donde recibimos notificaciones personales, judiciales, administrativas y profesionales, actuando en nuestra condición de APODERADOS ESPECIALES, por este medio concurrimos ante su honorable investidura gubernamental en nombre y en representación de la UNION ASOCIACION PANAMEÑA DE LOS ADVENTISTAS DEL SEPTIMO DIA, debidamente

representada por JOSE ABDIAS DE GRACIA GONZALEZ, ambos de generales advertidas y descritas en el poder que antecede a este escrito de solicitud, venimos con nuestro habitual respeto y en virtud del poder a nosotros conferido, le solicitamos se sirva **CONCEDER PERSONERIA JURIDICA** a la UNION ASOCIACION PANAMEÑA DE LOS ADVENTISTAS DEL SEPTIMO DIA, para los fines benéficos y religiosos en el territorio de la República de Panamá. — **DOCUMENTACION QUE**

ACOMPAÑAMOS A NUESTRA SOLICITUD: 1. Poder y Solicitud. 2. Original y Copia del Acta de Constitución. 3. Original y Copia del Estatuto. — 4. Original y Copia del Acta que aprueba el Estatuto. 5. Original y Copia de la lista de los miembros directivos con sus respectivas copias de cédula de cada uno. 6. Original y Copia de la lista de los Socios Fundadores con sus respectivas copias de cédula de identidad personal de cada uno. 7. Plan de Trabajo Estratégico del año 2015 al 2025. 8. Agenda de Trabajo Anual del Año 2016. 9. Dos (2) juegos de copia de toda la documentación de presentación. — **FUNDAMENTO DE DERECHO:** Decreto Ejecutivo 524 de 31 de octubre de 2005, modificado por el Decreto Ejecutivo 627 de 26 de diciembre de 2006 y el Decreto Ejecutivo 615 de 12 de julio de 2012 — Panamá a la fecha de su presentación — **VERGARA, IGLESIAS, IRIBARREN & ASOCIADOS** —

ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL — (fdo) Ilegible – Secretaria General —

ACTA DE CONSTITUCION DE LA UNION ASOCIACION PANAMEÑA DE LOS ADVENTISTAS DEL SEPTIMO DIA. —

Siendo las 10:00 a.m. del día 15 de julio de 2016, en el residencial de Balboa, calle Gavilán, Edificio No. 0844, Corregimiento Ancón, Distrito de Panamá, de la Provincia de Panamá, República de Panamá, se celebró una reunión en donde estuvieron presentes un grupo de ciudadanos con la finalidad de la constitución de la Unión Asociación Panameña de los Adventistas del Séptimo Día, para predicar y enseñar el Evangelio Eterno de nuestro Señor y Salvador Jesucristo, en los territorios de la República de Panamá sin perseguir fines lucrativos. – En esta reunión actuaron como Presidente Ad-Hoc el señor José Abdías De Gracia González y como Secretario Ad-Hoc el señor Carlos Alberto Saldaña Alvarez, respectivamente. El presidente procedió a dirigirse a los presentes con el propósito de plantear la



REPUBLICA DE PANAMA
PAPEL NOTARIAL



NOTARIA DUODECIMA DEL CIRCUITO DE PANAMA

NOTARIA 12000

PANAMA

800

BOGALIA 11 280

constitución de la Unión Asociación Panameña de los Adventistas del Séptimo Día, por lo que propuso la escogencia de una Junta Directiva para dicha Asociación y la Autorización de los trámites jurídicos administrativos para obtener la personería jurídica ante el Ministerio de Gobierno de la República de Panamá; el cual propuso la siguiente terna: -----

CARGO-----	NOMBRE-----	CEDULA-----
Presidente --	JOSE ABDIAS DE GRACIA GONZALEZ	Cédula No. 4-104-2373.
Secretario--	CARLOS ALBERTO SALDAÑA ALVAREZ	Cédula No. 4-148-600.
Tesorero ---	JOSE GILBERTO SMITH ROMERO	Cédula No. 1-24-2515.
Vocal 1---	ELUVINIO ELIAS CASTRELLON CHAVEZ	Cédula No. 4-119-1368.
Vocal 2 ---	ROSALINDA HILS DE DE GRACIA	dula No. 4-125-881.
Vocal 3---	JAVIER ALBERTO CASTRELLON CHAVEZ	Cédula No. 4-241-859.
Vocal 4 ---	OVIDIO ABDIEL GUERRA RIOS	Cédula No. 4-261-598.

Acto seguido se procedió a la votación, a moción del Presidente José Abdías De Gracia González, debidamente secundada y aprobada dicha terna de manera unánime por los presentes, constituyéndose de manera efectiva la Junta Directiva arriba establecida. Inmediatamente, se prosiguió a la elección del nombre de la Asociación quedando establecido por unanimidad el propuesto por el Presidente, por lo que, la Asociación en adelante se denominará la UNION ASOCIACION PANAMEÑA DE LOS ADVENTISTAS DEL SEPTIMO DIA. -- Se autoriza al Presidente de la Junta Directiva para que realice los tramites para la obtención de la Personería Jurídica ante las autoridades gubernamentales del Ministerio de Gobierno de la República de Panamá. -- Resuelto lo anterior y cumplido con él propósito de la presente reunión, el Presidente y el Secretario, clausuraron la misma, siendo las 11:00 a.m. del día 15 de julio de 2016, mediante de la presente Acta. -----

(fdos) PRESIDENTE --- JOSE ABDIAS DE GRACIA GONZALEZ - Cedula No. 4-104-2373 ----- SECRETARIO - CARLOS ALBERTO SALDAÑA ALVAREZ - cedula No. 4-148-600 - El suscrito Secretario cedula No. 4-148-600 -----

ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL (fdo) Ilegible Secretaria General -----

LISTA DE LOS MIEMBROS DIRECTIVOS - UNION ASOCIACION PANAMEÑA DE

LOS ADVENTISTAS DEL SEPTIMO DIA. -----

Presidente JOSÉ ABDÍAS DE GRACIA GONZÁLEZ – Cédula No. 4-104-2373 –

Secretario –CARLOS ALBERTO SALDAÑA ALVAREZ—Cédula No. 4-148-600—

Tesorero — JOSÉ GILBERTO SMITH ROMERO— Cédula No. 1 -24-2515 -----

Vocal 1— ELUVINIO ELÍAS CASTRELLÓN CHÁVEZ ---Cédula No. 4-119-1368 --

Vocal 2 –ROSALINDA HILS DE DE GRACIA ---Cédula No. 4-148-600 -----

Vocal 3 – JAVIER ALBERTO CASTRELLÓN CHÁVEZ—Cédula No. 4-241-859 ---

Vocal 4 – OVIDIO ABDIEL GUERRA RÍOS ---Cédula No. 4-261-598 -----

Refrendado por: José Abdías De Gracia González. Cédula No. 4-104-2373.

Presidente y Carlos Alberto Saldaña Álvarez. Cédula No. 4-148-600. Secretario —

(fdos) JOSE ABDIAS DE GRACIA GONZALEZ --- CARLOS ALBERTO SALDAÑA

ALVAREZ --- El suscrito Secretarlo certifica que esta lista es una fiel copia de su

original ---- CARLOS ALBERTO SALDAÑA ALVAREZ -----

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL --- (fdo) Ilegible -- Secretaria General -----

ACTA DE APROBACION DE LOS ESTATUTO DE LA UNION ASOCIACION
PANAMEÑA DE LOS ADVENTISTAS DEL SEPTIMO DIA. -----

Siendo las 2:00 p.m. del día 15 de julio de 2016, en el barrio de Balboa, calle Ramón Levy, Edificio No. 0844, Corregimiento Ancón, Distrito de Panamá, de la Provincia de Panamá, República de Panamá, se celebró una reunión extraordinaria de los miembros de la recién constituida Unión Asociación Panameña de los Adventistas del Séptimo Día, en la cual estuvieron presentes las siguientes personas: -----

Presidente JOSÉ ABDÍAS DE GRACIA GONZÁLEZ -- Cédula No. 4-104-2373 –

Secretario –CARLOS ALBERTO SALDAÑA ALVAREZ—Cédula No. 4-148-600—

Tesorero --- JOSÉ GILBERTO SMITH ROMERO— Cédula No. 1 -24-2515 -----

Vocal 1— ELUVINIO ELÍAS CASTRELLÓN CHÁVEZ ---Cédula No. 4-119-1368 --

Vocal 2 –ROSALINDA HILS DE DE GRACIA ---Cédula No. 4-148-600 -----

Vocal 3 – JAVIER ALBERTO CASTRELLÓN CHÁVEZ—Cédula No. 4-241-859 ---

Vocal 4 -- OVIDIO ABDIEL GUERRA RÍOS ---Cédula No. 4-261-598 -----

Inició la sesión el Presidente, José Abdías De Gracia González, acto seguido el Secretario Carlos Alberto Saldaba Álvarez e informo que se encontraban presentes



la totalidad de los miembros de la Unión Asociación Panameña de los Adventistas del Séptimo Día, se reunieron con el fin de discutir y aprobar los Estatuto que regirán dicha Unión Asociación. — La misma fue presidida por el Presidente, el cual informo a todos el motivo de dicha reunión. Seguidamente, el Presidente manifestó que convoco a la reunión con la facilidad de aprobar los Estatuto de la Unión Asociación Panameña de los Adventistas del Séptimo Día. Debidamente presentada y sustentada la moción en tal sentido por el Presidente José Abdías De Gracia González y luego de una amplia y detallada explicación de los Estatuto, se sometió a la aprobación de los mismos, quedando los mismos aprobados por unanimidad de los miembros presentes, de tal manera que la Unión Asociación Panameña de los Adventistas del Séptimo Día, tiene como reglamento dicho Estatuto para regirse.— Se adoptó la presente Resolución: Artículo Único: Se aprueban los Estatuto de la Unión Asociación Panameña de los Adventistas del Séptimo Día. Que se adjuntan en la presente Acta. — De igual forma se procedió a aprobar que se encargase a la firma de abogados VERGARA, IGLESIAS, IRIBARREN & ASOCIADOS, sociedad civil de abogados, constituida bajo las leyes de la República de Panamá, inscrita a la ficha 34232C, (personas común), documento 1956159, de la sección mercantil del Registro Público de Panamá, con oficinas profesionales en Urbanización La Gloria, Avenida Ricardo J. Alfaro, Edificio Plaza Aventura, cuarto piso, oficina No.440, corregimiento de Bethania, Distrito y Provincia de Panamá, República de Panamá, para llevar a cabo todos los trámites legales necesarios para la obtención de la Personería Jurídica y consiguiente la protocolización según las exigencias legales de rigor existente. --- Cumplida con la finalidad para la cual se convocó esta reunión, el Presidente, procedió a dar por clausurada la sesión, siendo las 3:00 p.m. del día 15 de julio de 2016, mediante la firma del presente Acta. _____

PRESIDENTE – JOSE ABDIAS DE GRACIA GONZALEZ – CEDULA NO. 4-104-2373 — CARLOS ALBERTO SALDAÑA ALVAREZ – Cedula No. 4-148-600 _____

El suscrito Secretario certifica que esta es una fiel copia del Acta original _____

CARLOS ALBERTO SALDAÑA ALVAREZ – Cedula No. 4-148-600 _____

ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL – (FDO) ILEGIBLE – Secretaria General _____

ESTATUTO DE LA UNION ASOCIACION PANAMEÑA DE LOS ADVENTISTAS DEL SEPTIMO DIA.-----

CAPITULO I --- Artículo 1- Nombre, Naturaleza y Duración: Se constituye el nombre de esta organización que será la Unión Asociación Panameña de los Adventistas del Séptimo Día, de aquí en adelante es referida como la Unión o la Unión Asociación.

La Unión Asociación Panameña de los Adventistas del Séptimo Día, es una organización de carácter religioso, sin fines de lucro, regida por el presente Estatuto y las leyes de la República de Panamá. -- La duración de la Unión Asociación será indefinida y solo podrá ser disuelta de conformidad con lo que estipula la Ley y el presente Estatuto.-----

CAPITULO II – Artículo 2- De los Objetivos, Propósitos, Fines, Medios y Actividades:

El propósito de esta Unión es proclamar, a todas las personas dentro de su territorio, El Evangelio Eterno en el contexto del mensaje de los tres ángeles de Apocalipsis 14:6-12, conduciéndolas a la aceptación de Jesús como su Salvador personal y a unirse a su iglesia, edificándoles espiritualmente en preparación para el pronto retomo de nuestro Señor Jesucristo. --- La Unión Asociación Panameña de los Adventistas del Séptimo Día, es una organización sin fines de lucro, de carácter benéfica, educativa y espiritual, constituida de acuerdo a las leyes de la República de Panamá y conformada por un grupo de personas o ciudadanos debidamente reconocidos por la Unión Asociación, que sus fines son los siguientes objetivos: ---

a) Difundir el Evangelio de nuestro Señor Jesucristo Promover la actividad de la comunicación social, a través del establecimiento de medios y actividades para su difusión; b) Promover la educación, la cultura, la ciencia y la fe cristiana por medios hablados, de la radio, televisión, prensa escrita y cualquier otro medio de comunicación social; c) Coadyuvar en el fortalecimiento de los principios y valores cristianos, dando apoyo educativo, cultural, moral, intelectual y espiritual a los distintos estamentos de la familia y por ende a la sociedad, creando establecimientos y congregaciones cristianas en todo el país y en el extranjero; d) Promover de manera constante el desarrollo integral del hombre incorporando la enseñanza cristiana a los programas educativos, formativos y de afianzamiento cultural, social y de énfasis



REPUBLICA DE PANAMA
PAPEL NOTARIAL



NOTARIA DUODECIMA DEL CIRCUITO DE PANAMA



cristianos destinados a la integración de las familias; e) Servir de medio de inspiración y de profesionalización para todos los interesados en la técnica y en la actividad de la comunicación social a nivel cristiano; f) Subvencionar o apoyar la labor y los objetivos de instituciones, establecimientos u obras de beneficencia, educativas o de intereses sociales; g) Organizar, dirigir servicios de asistencia religiosa, educativa y cultural benéfica u otros de interés social. --- Para el cumplimiento de los objetivos y fines propuestos, La Unión Asociación Panameña de los Adventistas del Séptimo Día, se esforzará por desarrollar actividades cristianas, educativas, culturales, artísticas y sociales para el beneficio no sólo de sus miembros, de las comunidades, la sociedad en general y en todo el territorio nacional incluyendo las comarcas Ngabe - Buglé y GunaYala, de la República de Panamá. Contribuir para la alimentación o creación de comedores infantiles, crear asilos para ancianos, coadyuvar en el desarrollo y aspecto social de las familias, de orientación religiosa, educativa, de salud, viviendas, recreación, formación ecológica, cultural y rehabilitación personal. Además de fomentar la asistencia y beneficencia pública para las familias, con énfasis en la niñez, juventud y los adultos mayores apangonados o desamparados Promover programas y proyectos sociales para niños, jóvenes y adultos que se desarrolle a través de planes y programas de formación y capacitación de la propia Unión Asociación y de otras instituciones cristianas adventistas y de entidades públicas o particulares. Realizar y patrocinar estudios y programas sociales cristianos de evaluación y diagnósticos de los problemas internos que agobian o sufren internamente los hogares o las familias panameñas y residentes en el territorio nacional. Fomentar la efectiva participación de las personas discapacitadas en las actividades cristianas, educativas, sociales y culturales. -- Organizar seminarios, marchas contra la violencia y discriminación a las mujeres, niños, adultos mayores y de la tercera edad. Fundar y mantener asilos de ancianos, orfanatorios, centros de recuperación y rehabilitación para adictos a las drogas. Fundación, Establecer y mantenimiento de centros educativos primarios, secundarios y Centros Superiores universitarios; hospitales, clínicas, ambulancias y lanchas médicas en todo el territorio nacional incluyendo en las comarcas Ngabe Buglé y Guna Yala. Hacer,

organizar y realizar intercambios y convenciones científicas, académicas y de investigación con centros universitarios nacionales e internacionales, que tengan y desarrollen la filosofía y servicio para motivar e inculcar valores y principios educativos, sociales y cristianos hacia la juventud. – Promover programas y proyectos sociales tendientes a rehabilitar, resocializar y humanizar por medio de la Palabra de Dios y métodos psicosociales a aquellos ciudadanos reclusos en los Centros Penitenciarios de la República de Panamá y con la finalidad de rescatar aquellas personas que se encuentran bajo problemas del flagelo del alcoholismo y la drogadicción. Fomentar entre cada núcleo familiar la necesidad imperiosa del ser humano de subsistencia y desarrollo por medio de la implementación de la micro y pequeña empresa. -- Para alcanzar tales objetivos y fines específicos, la Unión Asociación Panameña de los Adventistas del Séptimo Día, desarrollará las siguientes actividades principales: Realizar investigaciones, estudios y análisis bíblicos, sociales y humanísticos, que permitan elevar el nivel de vida y moral de los hombres y mujeres que creen y no creen, por medio de la predicación y de la difusión de la obra misionera de Cristo. Realizar cualesquiera actividades de carácter espiritual que ayuden a fortalecer la problemática socio cultural que sufre nuestro país, dentro del marco de la aplicación del Evangelio de Cristo y su difusión. A la Fundación, Creación y Establecimiento de centros de enseñanza y adoctrinamiento en torno a la Palabra de Dios. Realizar todas las actividades de servicio cristiano descritas anteriormente, sin fines de lucro o ganancias para los Directivos o Dignatarios y Miembros de la Unión Asociación ya que se tratan de objetivos y fines de naturaleza espiritual, humanísticos y benéficos. – La Unión Asociación Panameña de Los Adventistas de Séptimo Día, se valdrá para alcanzar los objetivos y fines antes expuestos y programados, de los siguientes medios: De campañas de Evangelización y de cuidado del cuerpo pastoral, a través de la radio, prensa, televisión y publicaciones escritas y de cualquier otro medio de comunicación, publicación y divulgación social. De la obtención de fondos económicos para el financiamiento permanente y sostenido de los objetivos y fines de la Unión Asociación, provenientes de organizaciones cristianas, privadas, humanísticas, estatales, nacionales e



PANAMA

BL. 800

POSTALIA 11 930

NOTARIA DUODECIMA DEL CIRCUITO DE PANAMA

internacionales, incluyendo los aportes de los diezmos y ofrendas de la membresía o feligresía, donaciones, herencias, legados y otras fuentes no lucrativas. — Principales actividades a desarrollar por la Unión Asociación, área geográfica, tipo y equipo de trabajo: Las actividades principales a desarrollar por la Unión Asociación, son las siguientes: Predicar el Evangelio con miras a levantar los valores espirituales y morales en franco decaimiento en nuestra sociedad panameña. Edificar templos o iglesias en sectores y comunidades del territorio nacional. Lograr la reintegración de la familia panameña a través de la orientación cristiana y reconciliación estando seguros que sólo en Cristo encontramos el perdón de nuestros pecados. Continuar en fomentar y desarrollar cursos, seminarios, campañas cristianas con valores y principios basados y fundamentados en las Sagradas Escrituras en los diferentes sectores de la sociedad panameña y sus residentes. Realizar gestiones que vayan encaminadas a crear y construir instalaciones de Comedores infantiles, Hogares de Adultos Mayores, Centros parvularios, primarias, secundarios y Centros Superiores Universitarios para impartir una enseñanza educativa cristiana. Apoyar a la población en momentos difíciles a las familias y personas damnificadas por tragedias naturales o víctimas de la drogadicción y marginación, proveyéndoles de albergues temporales. **CAPITULO III** — Artículo 3 - Territorio Geográfico: El territorio de esta Unión Asociación comprenderá la República de Panamá. — Artículo 4 - Oficina Principal o Sede Principal (Domicilio): La oficina principal para la administración, reuniones, actividades de la Unión Asociación está fijada y situada en la calle Ramón Levy, edificio No. 0844, barrio de Balboa, corregimiento de Ancón, Distrito de Panamá, Provincia de Panamá, República de Panamá. -- **CAPITULO IV** --- Artículo 5 - Creación de Las Filiales: La Unión Asociación podrá afiliarse o federarse o ser miembros de otra organización de su misma índole, es decir, organizaciones no lucrativas, privadas, gubernamentales, nacionales o internacionales, dentro y fuera del País; cuando ello no sea contrario a sus principios y objetivos cuando lo considere necesario. — Artículo 6 - La Unión Asociación podrá crear filiales dentro y/o fuera del país, las cuales coadyuvarán al cumplimiento de los principios, fines y objetivos que ésta persigue. -- Artículo 7 - Para crear filiales o capítulos o bien para que La

Unión Asociación pueda afiliarse o ser miembro de otras entidades según los artículos anteriores, se necesita la aprobación de la Asamblea General. -----

CAPITULO V -- Artículo 8 - El Patrimonio de la Unión Asociación se destinará exclusivamente a los fines establecidos en los artículos anteriores y se constituirá de:

1. Los aportes de los miembros mediante diezmos, ofrendas y donaciones especiales.
2. Las herencias, legados, donaciones, subsidios y cualquier otro de particulares o instituciones públicas o aportes que reciba privados nacionales o extranjeras.—3. Los intereses bancarios que originen los fondos en cuentas de ahorros y/o plazo fijo.
4. Los bienes muebles, inmuebles que ingresen a su patrimonio, con el propósito de producir rentas destinadas al cumplimiento de sus objetivos.—5 Los aportes económicos nacionales e internacionales, destinados para fines específicos.-----

Se considera como patrimonio de la Unión Asociación de los Adventistas del Séptimo Día, el conjunto de bienes muebles e inmuebles, materiales, prendarios adquiridos por la Unión Asociación a título de compraventa, donación herencia, legados, subsidios y otras fuentes no entendidas como lucrativas, incluyendo los diezmos y ofrendas aportadas por la membresía de la Unión Asociación. Para constituir el patrimonio de la Unión Asociación, la misma se desarrollará entre las actividades la de promover la recolección de diezmos, ofrendas y donaciones especiales.-----

Recursos que constituyen el patrimonio de la Unión Asociación: Bienes Inmuebles: Las propiedades donde se encuentran construidos los edificios identificados con los No. 0844, 0845, 0848 y el edificio de la Iglesia Adventista de Balboa, todos ubicados en calle Ramón Levy, barrio Balboa, corregimiento de Ancón, Distrito de Panamá, Provincia de Panamá, República de Panamá, que forman parte de los bienes inmuebles de propiedad de la Unión Asociación Panameña de los Adventistas del Séptimo Día. — Bienes Muebles: exclusivamente al servicio y que estarán en la sede o en las instalaciones de la Unión Asociación que se detallan a continuación los mismos: cinco (5) proyectos LCD Epson Power Lite; cinco (5) computadoras de escritorio con monitor de 21" dos (2) impresoras Epson L355; tres (3) discos duro externo WD ITB seis (6) baterías de respaldo APC, una (1) máquina de escribir Brother ML-300; dos (2) impresoras Canon IJ Pixma IP7210; una (1) impresora

REPUBLICA DE PANAMA

PAPEL NOTARIAL



NOTARIA DUODECIMA DEL CIRCUITO DE PANAMA



multifuncional Epson L555; una (1) impresora multifuncional HP Officejet 7612; una (1) sumadora de escritorio Canon P23DH; una (1) sumadora de escritorio Canon MP11DX; una (1) sumadora de escritorio Sharp EL2630; cinco (5) computadoras MacBook Air 11.6"; un (1) Ipad Retina 3; un (1) Iphone 6 Plus Silver; dos (2) mesas plásticas plegables; tres (3) credenzas; un (1) escritorio de 1.80m; dos (2) escritorios Manhattan; tres (3) gaveteros móviles de dos (2) gavetas; una (1) mesa de conferencia recta y faldero; una (1) mesa de conferencia; una (1) silla Tándem de 2 puestos con mesa; una (1) silla ejecutiva Slim; una (1) silla Tándem de tres (3) puestos; una docena (12) de cortinas; un (1) gavetero de caja; un (1) mueble de archivos; cuatro (4) muebles de oficina; una (1) central telefónica; un (1) juego de cortinas Rollers; un (1) librero de dos (2) puertas; once (11) escritorios para oficina MB 223 con lateral; un (1) escritorio para oficina MB223-2M con lateral; dos juegos (2) de mesa de comedor con sus seis (6) sillas respectivas; un (1) mobiliario de oficina; un (1) televisor Samsung Led de 40" y soporte; trece (13) sillas de visitas; tres (3) sillas ejecutivas de cuero negro; nueve (9) sillas ejecutivas de malla de cuerina negra; un (1) micrófono Sennheiser; una (1) silla de cajero; un (1) bufetero; una (1) consola; un (1) juego de sofá de 3 puestos; una (1) mesita de vidrio; un (1) archivador legal de dos (2) gavetas; nueve (9) gaveteros legales de cuatro (4) gavetas cada uno; dos (2) sillas de visita de tela negra; una (1) silla de recepción; dos (2) muebles de oficina; un (1) juego de sillas de impresión de color azul; un (1) juego de sillas de impresión de color dorado; un (1) juego de sillas Titán; tres (3) televisores Sony de 65"; una (1) cajilla electrónica de TV cristiana; dos (2) sillas ejecutivas; un (1) aire acondicionado York de 60,000 BTU; tres (3) aire acondicionado York de 36,000 BTU; un (1) aire acondicionado de 24,000 BTU; tres (3) dispensadores de agua FrigiluxDarf; tres (3) impresoras Epson L555; un (1) Iphone 5 color Blanco; un servidor Dell PowerEdge T20; dos (2) guillotinas de madera; una (1) lámpara reflector Led 30W GL; un (1) trípode Canon Deluxe 300; un (1) disco externo; dos (2) Ipad Air 2; tres (3) Tablet HP Stream 7; un (1) equipo de video conferencia; una (1) computadora para IT; un (1) LKS RouterWifiDualband; un (1) Rack para Servidores; una (1) fotocopiadora Canon IR- ADV C7260; dos (2)

perforadores de hojas Swingline 350 MD; dos (2) baterías de respaldo APC PowerSaving; un (1) HDMI Splinter; una (1) batería de respaldo APC Power Smart - Servidor; dos (2) deshumificadores MDF -65AE; dos (2) amplivoxMintyvox SW212; un (1) amplivox S207; UN (1) dron aéreo; un (1) microondas inverter 2.2 P3 Dial Panel; un (1) disco duro externo WD Passport Ultra; una (1) computadora MSI GE Series GE72 Apache PRO-003; un (1) dron - Phantom 3 Pro; una (1) silla ejecutiva de cuero negro; una (1) máquina de escribir Brother B25-GX6750; una (1) impresora de carné ZXP; una (1) cámara fotográfica Canon 80D; una (1) silla de escritorio-recepción; un (1) deshumificador 60 Pl; un (1) tripode profesional para cámara 055XB; dos (2) micrófonos Rodelink; un (1) monitos V-Screen VS 17"- Cámara; una (1) lámpara Led 208-AS con tripode interfilt 750; una (1) consola y equipo de radio; una (1) computadora Toshiba C-45; una (1) computadora HP Pavillon; un (1) deshumificador MDF-65AE; una (1) computadora Macbook Pro; un (1) Iphone 6 color negro, todos estos bienes muebles de propiedad de la Unión Asociación Panameña de los Adventistas del Séptimo Día.— **CAPITULO VI -- Artículo 9 - De Los Miembros:** Podrán afiliarse a La Unión Asociación todas las personas que se identifiquen con los propósitos de la misma y que se ubiquen en el área de la categoría de los miembros. Estas categorías de miembros serán las siguientes: ----- 1- Miembros Fundadores. Son aquellas personas que asistieron a la reunión de creación de la Unión Asociación y firmaron el Acta de Constitución. – 2. Miembros Activos: Son aquellas personas que se incorporan a la Unión Asociación después de su constitución y participan de su desarrollo. – 3. Miembros Patrocinadores: Son aquellas personas naturales o jurídicas que desean contribuir a los fines de las Unión Asociación y aportan una cuota anual o mensual establecida por la Junta Directiva. 4.Miembros Honorarios: Son aquellas personas a quien la Junta Directiva por mandato de la Asamblea General les confiere distinción y reconocimiento a sus antecedentes, conocimientos y prestigio; y que se consideren pueden asesorar a la Unión Asociación en sus objetivos. — **Artículo 10 - Son deberes de los miembros:** 1.Cumplir con las tareas propias de la Unión Asociación y que fueren aprobadas y aceptadas por sus miembros. – 2. Tener como prioridad alcanzar los objetivos de la



Unión Asociación. – 3. Ejercer voluntariamente las labores que se le sean encomendadas por la Junta Directiva. – 4. Asistir a las reuniones ordinarias y extraordinarias. – 5. Contar con el buen testimonio ante la comunidad.—6. Pagar la cuota que se establezca conforme al Estatuto. – **Artículo 11** - Son derechos de los miembros: – 1. Ejercer el derecho de voz y voto. Se establece que solo tendrán derecho a voto los miembros fundadores y los miembros activos, los miembros patrocinadores y honorarios tendrán derecho a voz, más no a voto. – 2. Presentar ante los demás miembros de la Junta Directiva, cualquier proyecto, planes o ideas que sean de beneficios para la Unión Asociación y su funcionamiento. – 3. Participar en todas las actividades de la Unión Asociación. – 4. Todos los demás derechos que estipulen la Constitución y las Leyes de la República, así como el presente Estatuto. 5. Derechos a postularse y ser elegido como miembro de la Junta Directiva.— **Artículo 12** - Modo de Admisión o Afiliación: –1. Manifestar y presentar la solicitud ante la Junta Directiva para su posterior aprobación en Asamblea General. – 2. La Junta Directiva recibirá y dará el trámite respectivo a la solicitud. – 3. Se dejará constancia escrita de que el solicitante ha sido aceptado como miembro de la Unión Asociación. — **Artículo 13** - Son causas para separar a un miembro de la Unión Asociación: – 1. Ser reincidentes en no cumplir con las obligaciones encomendadas, sin justificación alguna – 2. Incurrir reiteradamente en incumplimiento del presente Estatuto. – 3. Ejecutar acciones contrarias a los objetivos de la Unión Asociación.— 4. Incumplir con las tareas que voluntariamente haya aceptado. – 5. Comprometer a la Unión Asociación, sin estar debidamente autorizado por la Junta Directiva –6. Inasistencia, desinterés o falta de participación, en forma reiterada, sin que exista justificación válida. – 7. Por delito comprobado mediante sentencia ejecutoriada.— **Artículo 14:** Tanto la Junta Directiva como la Asamblea General serán los organismos autorizados para verificar, comprobar y tomar o adoptar las decisiones correspondientes, en caso de infracciones o causales de separación o expulsión de un miembro. -- **CAPITULO VII** -- **Artículo 15:** Órganos de Gobierno: Para el cumplimiento de sus objetivos, fines y principios, la Unión Asociación contará con los siguientes órganos: 1. ASAMBLEA GENERAL: Es la autoridad máxima de la Unión

Asociación. – 2. JUNTA DIRECTIVA: Entidad que regirá la dirección plena de los asuntos y actividades de la Unión Asociación y estará compuesta por un mínimo de siete personas que son los siguientes cargos: Presidente, Secretario, Tesorero, Vocales (4). --- Artículo 16: La Asamblea Artículo 17 - La Asamblea General adoptará sus decisiones y acuerdos por mayoría, es decir la mitad más uno de sus integrantes. Sus acuerdos, resoluciones y decisiones son de obligatorio cumplimiento para los miembros presentes o ausentes. – Artículo 18 - La Asamblea General celebrará sesiones ordinarias y extraordinarias. La sesiones ordinarias se celebran dos (2) veces al año, en el día, hora y la hará el Presidente por lo menos con quince (15) días de anticipación a la fecha de la reunión. Las sesiones extraordinarias se celebrarán cuando ello sea necesario o para un fin específico por citación expresa del Presidente o a solicitud de por lo menos dos terceras (2/3) partes de los miembros fundadores y activos de la Unión Asociación. -- Una Asamblea General Extraordinaria cada cinco (5) años, donde se nombrará la nueva Junta Directiva por ese periodo. La Institución Mayor nombrará el Presidente y Representante Legal. -- Artículo 19 - La convocatoria se harán en forma escrita y será colocada en un lugar visible de la sede de la Unión Asociación, de igual manera se enviara por correo electrónico, dirección postal previamente dada por los miembros y si no se conocen la dirección de algunos de ellos, la citación se hará entonces a través de un diario de circulación nacional. --- Artículo 20 - El quorum reglamentario para instalar y dar validez a la Asamblea General, se necesita que exista la mitad más uno del total de sus miembros activos con derecho a voz y voto. En caso de no haber el quorum reglamentario, se deberá convocar para una segunda asamblea y la cual se establecerá el quorum válido con la concurrencia del número de presentes en la primera convocatoria, debiéndose tomar las decisiones por mayoría de los votantes presentes, sus actuaciones internas se publicaran en tableros dentro de la sede o de la oficina de la Unión Asociación. -- Artículo 21 - Las sesiones ordinarias y extraordinarias de la Asamblea General serán presididas por el Presidente de la Unión Asociación, en ausencia de éste, por miembros de la Junta Directiva que le sigue en jerarquía o por cualquier director que designe la Junta Directiva actuara



REPUBLICA DE PANAMA
PAPEL NOTARIAL



NOTARIA DUODECIMA DEL CIRCUITO DE PANAMA



como secretario, el secretario de la Junta Directiva y en su ausencia se actuará en la misma forma que pasa con el presidente según lo indica el párrafo anterior. —

Artículo 22 - Cuando no pueda tratarse todos los asuntos comprendidos en el orden del día, en la fecha para la cual fue convocada la asamblea, esta podrá suspenderse y reanudarse en la hora, fecha y lugar que acuerden los presentes sin necesidad de nueva convocatoria. — Artículo 23 - En toda asamblea se levantará un acta, que será firmada por el presidente y el secretario de la sesión. — Artículo 24 - Son atribuciones de la Asamblea General: — Elegir a los miembros de la Junta Directiva, designar a las autoridades de la congregación como pastores, obreros misioneros, educadores, etc. — Establecer, modificar, reformar o adicionar el Estatuto y demás disposiciones que norman la Unión Asociación. — 3. Conocer el informe anual de la Unión Asociación. — 4. Aprobar y desaprobar las decisiones adoptadas por la Junta Directiva estén dentro de sus funciones. — 5. Acordar la disolución voluntaria de la Unión Asociación para el caso de la disolución se necesitará el voto favorable de las dos (2/3) terceras partes de sus miembros. — 6. Resolver cualquier problema relacionado con los propósitos de la Unión Asociación. — 7. Cualquier otra que le confiere estos Estatutos, la Constitución y las leyes de la República. — 8. Ratificar la admisión de nuevos miembros y las expulsiones. — 9. Establecer o fijar la cuota que deban pagar los miembros de la Unión Asociación. — DE LA JUNTA DIRECTIVA.

Artículo 25 - La Junta Directiva es el Órgano Ejecutivo permanente integrado por los siguientes cargos: Presidente, Secretario, Tesorero, y Vocales cuatro (4). — Podrán aumentarse el número de miembros y cargos según las necesidades de la Unión Asociación, sin que pueda excederse de diez (10) miembros y para lo cual será necesaria la aprobación de la Asamblea General. — El periodo de duración de la Junta Directiva: Es mediante una Asamblea General Extraordinaria cada cinco (5) años, donde se nombrará la nueva Junta Directiva por ese periodo. El procedimiento para la elección de la nueva Junta Directiva es mediante una Asamblea General donde se nombrará una Comisión organizadora y esta Comisión Organizadora nombrará una Comisión de Nombramientos que tendrá la responsabilidad de nombrar a los miembros de la Junta Directiva de la Unión Asociación y que será

aprobada mediante la Asamblea General Extraordinaria para el siguiente periodo.

Artículo 26 - Son funciones de la Junta Directiva las siguientes: -- 1. Reunirse ordinariamente por lo menos una vez al mes, en la fecha, lugar y hora que determine la mayoría de sus miembros. --2. Solicitar los apoyos pertenecientes para el buen desempeño de los fines de la Unión Asociación. --3. Escoger y contratar la persona necesaria para realizar funciones dentro del giro de acciones de los objetivos de la Unión Asociación, previa aprobación de los miembros o asociados. --4. Coordinar los contratos, convenios y acuerdos que celebre la Unión Asociación con organismos nacionales, internacionales o binacionales de carácter público o privado, los que deberán ser ratificados por la Asamblea General. -- 5. Confeccionar el plan anual de actividades y presentarlas a la Asamblea General. --6. Cumplir con los gastos estipulados que fueron establecidas por consenso de todos los miembros. --7. Tener como prioridad ejecutar los fines y objetivos de la Unión Asociación. --8. Participar y supervisar las comisiones de trabajo. -- 9. Velar por el cumplimiento del Estatuto. -- 10. Aprobar el presupuesto de la Unión Asociación por periodos determinados y dirigir las finanzas. --- Artículo 27 - La Unión Asociación podrá elaborar un reglamento operativo interno que brinde facilidad de administración a la directiva, así como lo concerniente a las comisiones de trabajo para el éxito de todas las actividades. ---

Artículo 28 - Son funciones del Presidente las siguientes: -- 1. Ser el Representante Legal de la Unión Asociación ante cualquier persona natural o jurídica, nacional o extranjera, pública o privada. --2. Ser el vocero oficial de la unión Asociación o designar a alguien para que realice dicho trabajo. -- 3. Convocar en forma directa o a través de la Secretaria a las reuniones ordinarias o extraordinarias de la Junta Directiva y las reuniones anuales de la Asamblea General. -- 4. Presentar al inicio de su periodo un cronograma de las actividades que permitan alcanzar los propósitos, fines, metas y objetivos de la Unión Asociación. -- 5. Firmar los acuerdos, resoluciones, actas, registros e informes, conjuntamente con el Secretario. -- 6. Presentar un informe anual de los avances y logros alcanzados, así como de los asuntos pendientes y la forma de solucionarlos. -- 7. Presidir y dirigir las reuniones de Junta Directiva y de Asamblea General. -- 8. Presentar el proyecto de Orden del



REPUBLICA DE PANAMA
PAPEL NOTARIAL



NOTARIA DUODECIMA DEL CIRCUITO DE PANAMA

NO. 1211

BOGOTÁ 21 03 03

Día en cada reunión. – 9. Los demás que la Junta Directiva a la Asamblea General le confiera. – 10. Abrir las cuentas bancarias de la Unión Asociación conjuntamente con el tesorero y el secretario, quienes deberán contar excelentes referencias crediticias bancarias y comerciales. – Artículo 29. - Son Funciones del Secretario las siguientes: – 1. Registrar la asistencia de las reuniones. – 2. Leer las Actas y demás documentos ante el inicio de cada reunión. – 3. En conjunto con el presidente, presentar el Orden del Día en cada reunión. – 4. Llevar el libro de Actas y confeccionar un acta en cada reunión. – 5. Mantener un archivo de los informes y documentos de la Unión Asociación y ser custodio y representante.—6. Firmar conjuntamente con el Presidente los acuerdos, resoluciones, actas, registros e informes, -- 7. Llevar un libro de registros de miembros de la Unión Asociación, así como el de actas. — Artículo 30 - Son funciones del Tesorero las siguientes: — 1. Procurar el incremento de los fondos de la Unión Asociación por medio idóneo y lícito.—2. Proponer actividades para la recaudación de fondos. – 3. Llevar un registro minuciosos relacionados con los fondos de la Unión Asociación y ser custodio y responsable, y se compromete a verificar que el Contador de la Unión Asociación, lleve un registro contable conforme a la legislación nacional. – 4. Rendir informes financieros. – 5. Llevar a cabo un audito completo de los bienes, activos o pasivos de la Unión Asociación y solicitar a la Junta Directiva la contratación de peritos expertos en la materia, cuando así lo considere necesario.—6. Abrir cuentas bancadas y firmar cheques conjuntamente con el Presidente, con quien tendrá firma autorizada. – 7. Contar con el aval de un Contador Público Autorizado a fin de llevar correctamente los libros de la contabilidad. – 8. Llevar el libro de registros contables y demás documentos relacionados con las finanzas. — Artículo 31 - Son funciones de los Vocales las siguientes: — 1. Reemplazar al Secretario en sus ausencias en forma automática. -- 2. Reemplazar el Tesorero en sus ausencias en forma automática. – 3. Citar y recordar a todos los miembros de la Unión Asociación para las reuniones mediante vía telefónicas o por escrito. – 4. Instruir la investigación que deba levantarse contra cualquier miembro de la Unión Asociación. – 5. Fiscalizar y velar por la asistencia de los miembros. – 6. Mandar notas conminatorias para que

los miembros de la Unión Asociación cumplan con los deberes y derechos.— 7 Asistir al Secretario en la redacción de las actas de las reuniones. --- Artículo 32 - La Convocatoria de la Junta Directiva deberá reunirse periódicamente en sitio que se designe y el quorum será constituido con la presencia de la mitad más de uno de sus integrantes. Las mismas se decidirán en la reunión anterior o se notificaran por vía telefónica o por escrito con 48 horas de anticipación como mínimo.-----

CAPITULO VIII -- Artículo 33 - Cuando las circunstancias lo ameriten, las disposiciones contenidas en el presente Estatuto podrán ser desarrollados mediante reglamentos expedidos por los Órganos de Gobierno de la Unión Asociación siempre y cuando no contraigan la letra y el espíritu del Estatuto. -- Artículo 34 - El presente Estatuto podrá ser reformado por la Asamblea General o a propuesta de la Junta Directiva bien sea adicionado, modificado, derogado o subrogado, una o varias, o en todas las disposiciones, siempre y cuando tales reformas no estén en desacuerdo con las Constitución Política, ni con las leyes de la República de Panamá. --- Artículo

35 - Todo miembro puede presentar una moción que debe ser secundada por 'ara promover y hacer modificaciones al presente Estatuto, se requerirá de la aprobación de las dos terceras partes (2/3) de los miembros activos con sus cuotas al día. ----

Artículo 36 - La Disolución y Liquidación, La Unión Asociación podrá ser disuelta solamente por recomendación motivada de la Junta Directiva, quien convocara a la Asamblea de miembros se necesita mediante el voto mayoritario favorable de las dos terceras (2/3) parte de los miembros para la aprobación de la disolución. -----

La Disolución si por cualquiera circunstancia extraordinaria la Unión Asociación tuviera que disolverse o de actuar en la República de Panamá, todas sus pertenencias, propiedades, fondos sin excepción alguna, serán donadas a la Asociación fines análogos a esta que escoja la Asamblea General al momento de decir sobre la disolución, además en la misma reunión se determinará el grupo a actuar como liquidado. -- La disolución de la Unión Asociación determinará la liquidación de los bienes y cuentas de la misma. Durante el periodo de liquidación la Unión Asociación subsistirá sólo para los efectos de dicha liquidación. -- Una vez disuelta y liquidada, se deber presentar el acta al Ministerio de Gobierno para su



notificación, expedida la resolución que acoge la disolución debe ser protocolizada e inscrita ante el Registro Público para su validez. Esta donación se hará inmediatamente después de la disolución. — Artículo 37 - Representante Legal: El Presidente tendrá la función de representar legalmente a la Unión Asociación Panameña de los Adventistas del Séptimo Día con acuidad para comprar, vender, dar en garantía e hipotecar los bienes muebles e inmuebles de propiedad de la Unión Asociación a fin de llevar a cabo objetivos propios de la Unión Asociación. No podrá comprometer a la Unión Asociación, ni involucrarla en asuntos distintos a los objetivos perseguidos por la misma. — Aprobado el presente Estatuto en Sesión Constitutiva de la Unión Asociación Panameña de los Adventistas del Séptimo Día, celebrada el día quince (15) de julio del año dos mil dieciséis (2016), en el barrio de Balboa, calle Ramón Levy, Edificio No. 0844, Corregimiento de Ancón, Distrito Capital de Panamá, Provincia de Panamá, Republica de Panamá.-----

PRESIDENTE – JOSE ADBIAS DE GRACIA GONZALEZ — SECRETARIO
CARLOS ALBERTO SALDAÑA ALVAREZ -----

ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL – (Fdo) ILEGIBLE – SECRETRIA GENERAL. —

**PLAN DE TRABAJO DE LA UNIÓN ASOCIACIÓN PANAMEÑA DE LOS
ADVENTISTA DEL SÉPTIMO DÍA - PARA EL AÑO 2016 -----**

Enero — 1-31 Capacitación nuevos Lideres de iglesia- Por Campo — 2 Señor
Transfórmame-énfasis en la Oración y Ayuno ---- 2-31 Estudio de las Creencias
Fundamentales- pastores, líderes y miembros de iglesia — 2-31 Jornadas de
Esperanza- Pastoral — 1-10 Diez días de oración ---- 9 Promoción de Salud -- 9
Lanzamiento "Experimentando la Transformación" — 10-31 -Promoción del
programa "Quiero vivir como Jesús — 23 — Día de libertad religiosa – 23
Capacitación- Fidelidad- Misión Atlántica – 24-30 ---Impacto Evangelístico –Escuela
Bíblica de Vacaciones-----

Febrero – 1-29 Mes de énfasis del programa Señor Transfórmame — 1-29
Jornadas de Esperanza- Ancianos — 6 Programa Pásalo- toda la unión – 7 -13
Semana del Matrimonio y Hogar Cristiano ---- 20 Capacitación-Fidelidad- Asociación
Occidental ----- 15-24 Congresos de Educación -----

Marzo -- 5 Día de Oración- Ministerio de la Mujer -- 7 Inicio de los Clubes " Amigos de Jesús "- Escuelas Primarias --- 7 Inicio de los Clubes " Fe de Jesús"- Escuelas Secundarias -- 7 Reunión de Directores de Educación- Campos Locales -- 14 Lanzamiento del Programa " Quiero Vivir Sano" (adopta tu escuela) ----- 13-19 Semana de Oración de Jóvenes----- 19 Día Mundial de los Jóvenes --- 26 Capacitación- Fidelidad- Pacífico Central- Asociación Central ---- 20-26 --Jornadas de Esperanza Juvenil --- 28-29 Conferencia de Retención y Mejores prácticas de Proclama y Cosecha --- 26 Bautismo Juvenil -----

Abril 2 Amigos de Día de Esperanza (día de visitas) --- 11-16 Camporee de Conquistadores- Rep. Dominicana --- 16 Día Mundial de las Publicaciones --- 23 Día de la Educación Adventista -- 23 Día de la concientización acerca de las Necesidades Especiales --- 30 Capacitación- Fidelidad- Misión de Bocas del Toro 30 Día de Bautismo Experimentando la Transformación -----

Mayo --- 2 Junta de la DIA ---- 7 Dilo al Mundo: Usando Canales de Comunicación 7-28 -- Mes de Concientización sobre drogas -- 9-13 Semana de Mayordomía en las Instituciones --- 13 Dilo al Mundo: En la Comunidad- Desastres/ Ayuda contra el hambre --- 16 Reunión con los Directores de Educación de los Campos Locales --- 21 Capacitación- Fidelidad- Andes Metro, Asociación Metropolitana y Mis Sureste - 28 Día Mundial de Oración por los Niños en Riesgo --- 30-31 Justas del Saber Intercolegiales por Campos Locales -----

Junio -- 1-30 Capacitación de Ancianos en Doctrina y Manual de Iglesia -- 4 Dilo al Mundo: Estudio de la Biblia: Escuela Sabática --- 5 Inicio del Estudio- La Justicia de Cristo en todas las Iglesias --- 5-11 Jornadas de Esperanza- Ministerio de la Mujer --- 11 Gran Bautismo de la Mujer --- 11 Día del énfasis en el Ministerio de la Mujer -- 18 Dilo al Mundo: Criar otros Miembros y Recuperación -- 20 Justas del Saber a nivel Primario por Campo Local --- 25 Día de Bautismo- Experimentando la Transformación -----

Julio -- Inicio de la Recolección --- Día de Oración y Ayuno -- 15-17 Seminario S A L --Asociación Occidental- Mis. de Bocas del Toro --- 16 Dilo al Mundo- Departamento de Comunicación --- 22-24 Retiro P C M -- 30 Impacto libro



REPUBLICA DE PANAMA
PAPEL NOTARIAL



NOTARIA DUODECIMA DEL CIRCUITO DE PANAMA

Misionero -----

Agosto -- 5 - 7 Semana de Oración para Niños -- 1-31 --Mes de Recolección -- 1-31 -- Mes de la Capacitación de Lideres y Maestros de Escuela Sabática -- 5-7 Concilio Regional de Educación -- 19-21 Seminario S A L- Asoc. Central, Asoc. Metropolitana, Mis. Atlántica, -- Mis. Sureste y Andes Metro -- 20 Dilo al Mundo: Plantación de Iglesias -- 19-21 -- ASI: Abogados y Médicos- Panamá -- 20 -- Día de la Educación -- 20 Promoción de la Educación Superior en los Colegios -- 22-26 Evaluación de Escuelas -- 27 Día de "enditnow" -- 28 Marcha contra la Violencia-
Por Campo -----

Septiembre ---- 1-30 Mes para Finalizar la Recolección -- 1-30 Mes de Retiro para Damas -- 3-10 Semana de la Unidad Familiar -- 5-8 Ruta del Saber -- 10 Sábado de la Unidad Familiar -- 11-17 -- Jornadas de Esperanza JA -- 11 Énfasis Señor Transfórmame basado en los Hogares -- 11 Reunión con los Directores de Educación de los Campos Locales -- 17 Día del Conquistador -- 18-24 Semana de Salud -- 24 Día de Visitas- Escuela Sabática -- 19-23 Graduación Club Amigos de Jesús (primaria) ----18-23 Graduación Club Fe de Jesús (secundaria) -- 26-30 Semana de la Biblia -- 26 Justas del Saber -- 23-25 Retiro de los Clubes de Ingles -- 24 Día de Bautismo Experimentando la Transformación -----

Octubre -- 1 Día de Ayuno y Oración -- 1-31 Capacitación a Nuevos Líderes- Por Campo-- 8 Boom Bíblico para Guías Mayores -- 8 A Moverse para Vivir -- 14-16 Fin de Semana de Ministerio en apoyo a Universitarios en Planteles no Adventistas P C M -- 14-16 Seminario S A L - Pacífico Central, Asoc. Central, Asoc. Metropolitana, --Mis. Atlántica, Mis. Sureste y Andes Metro -- 21- 23 Seminario S A L -- Asociación Occidental y Misión de Bocas del Toro -- 16-22 Semana de Oración Infantil y del Adolescente -- 22 Día de la Familia Ministerial--22 Día del Niño y del Adolescente Adventista -- 22 Junta de la DIA -- 29 Día e Bautismo Experimentando la Transformación -- 29 Congreso y Festival de Retención

Noviembre -- 1-30 --Capacitación de Nuevos Líderes -- Por Campo -- 1-30 Énfasis en Conserva y Discipula- Todas las Iglesias ---- 5 Día de Victoria- Pacífico

Central --- 6-12 --Semana de Oración --- 12 Día de Victoria- Andes Metro --- 19
Día de Victoria- Asociación Metropolitana --- 20 Día de Victoria- Asociación
Occidental- Comarca San Felix --- 20-21 Junta de fin de Año- Unión Panameña ---
26 Día de Victoria- Misión Sureste -- 26 Día de Victoria- Asociación Occidental-
Comarca Cerro Iglesias -- 28 Desfile de Impacto- Bandas Integradas- Colegios
Adventistas- Volcán -----

Diciembre -- 1-31 Capacitación de Nuevos Líderes por Campo --- Día de Victoria
Asociación Occidental --- 4-10 -- Semana de Mayordomía -- 10 Día de Victoria
Asociación Central -- 10 Día del Énfasis en la Salud -- 12 Sesión Misión Atlántica --
17 Día de Victoria- Misión Atlántica - 24 Día de Victoria- Misión de Bocas del Toro
**PLAN DE TRABAJO DE LA UNIÓN ASOCIACIÓN PANAMEÑA DE LOS
ADVENTISTA DEL SÉPTIMO DÍA - PARA EL AÑO 2017** -----

Enero --- 1-31 -- Capacitación nuevos Líderes de iglesia- Por Campo --- 7 Señor
Transfórmame- énfasis en la Oración y Ayuno -- 7-31 Estudio de las Creencias
Fundamentales- pastores, líderes y miembros de iglesia -- 7-31 Jornadas de
Esperanza- Pastoral --- 4-14 Diez días de oración -- 14 Promoción de Salud -- 14
Lanzamiento "Experimentando la Transformación --- 15-31 Promoción del programa
"Quiero vivir como Jesús --- 21 Día de libertad religiosa -- 21 Capacitación-
Fidelidad- Misión Atlántica -- 23-28 -- Impacto Evangelístico --Escuela Bíblica de
Vacaciones -----

Febrero-- 1-28 Mes de énfasis del programa Señor Transfórmame -- 1-28
Jornadas de Esperanza- Ancianos -- 4 Programa Pásalo- toda la unión -- 11-18
Semana del Matrimonio y Hogar Cristiano --- 18 Capacitación-Fidelidad- Asociación
Occidental --- 13-23--- Congresos de Educación -----

Marzo -- 4 Día de Oración- Ministerio de la Mujer -- 6 Inicio de los Clubes " Amigos
de Jesús "- Escuelas Primarias -- 6 Inicio de los Clubes " Fe de Jesús"- Escuelas
Secundarias -- 6 Reunión de Directores de Educación- Campos Locales -- 13
Lanzamiento del Programa " Quiero Vivir Sano" (adopta tu escuela) -- 18-25
Semana de Oración de Jóvenes -- 18 Día Mundial de los Jóvenes --- 25
Capacitación- Fidelidad- Pacífico Central- Asociación Central -- 24-31 -- Jornadas de



REPUBLICA DE PANAMA
PAPEL NOTARIAL



NOTARIA DUODECIMA DEL CIRCUITO DE PANAMA

Esperanza Juvenil — 27-28 — Conferencia de Retención y Mejores prácticas de Proclama y Cosecha — 31 Bautismo Juvenil -----

Abril -- 8 Amigos de Día de Esperanza (día de visitas) -- 11-16 Camporee de Conquistadores- Rep. Dominicana -- 15 Día Mundial de las Publicaciones -- 22 Día de la Educación Adventista -- 22 Día de la concientización acerca de las Necesidades Especiales -- 29 Capacitación- Fidelidad- Misión de Bocas del Toro -- 29 Día de Bautismo Experimentando la Transformación -----

Mayo 2 Junta del DIA -- 6 Dilo al Mundo: Usando Canales de Comunicación -- 6-27 Mes de Concientización sobre drogas -- 7-12 Semana de Mayordomía en las Instituciones -- 13 Dilo al Mundo: En la Comunidad- Desastres/ Ayuda contra el hambre -- 16 Reunión con los Directores de Educación de los Campos Locales -- 27 Capacitación- Fidelidad- Andes Metro, Asociación Metropolitana y Mis Sureste ---- 27 Día Mundial de Oración por los Niños en Riesgo -- 29-31 Justas del Saber Intercolegiales por Campos Locales -----

Junio -- 1-30 Capacitación de Ancianos en Doctrina y Manual de Iglesia -- 3 Dilo al Mundo: Estudio de la Biblia: Escuela Sabática -- 4 Inicio del Estudio- La Justicia de Cristo en todas las Iglesias -- 4-10 Jornadas de Esperanza- Ministerio en la Mujer -- 10 Gran Bautismo de la Mujer -- 10 Día del énfasis en el Ministerio de la Mujer -- 17 Dilo al Mundo: Criar otros Miembros y Recuperación -- 19 Justas del Saber a nivel Primario por Campo Local -- 24 Día de Bautismo- Experimentando la Transformación -----

Julio -- Inicio de la Recolección -- Día de Oración y Ayuno -- 14-16 Seminario S A L --Asociación Occidental- Mis. de Bocas del Toro -- 15 Dilo al Mundo- Departamento de Comunicación -- 21-23 Retiro P C M -- 29 Impacto libro Misionero -----

Agosto -- 29-5 Semana de Oración para Niños -- 1-31 Mes de Recolección -- 1-31 -- Mes de la Capacitación de Lideres y Maestros de Escuela Sabática --- 8-10 Concilio Regional de Educación -- 11-13 -- Seminario S A L- Asoc. Central, Asoc. Metropolitana, Mis. Atlántica, -- Mis. Sureste y Andes Metro -- 12 Dilo al Mundo: Plantación de Iglesias -- 16-19 ASI; Abogados y Médicos- Panamá -- 19 Día de la

Educación — 19 Promoción de la Educación Superior en los Colegios — 21-24

Evaluación de Escuelas --- 26 Día de "enditnow" -- 27 Marcha contra la Violencia

Por Campo -----

Septiembre --- 1-30 Mes para Finalizar la Recolección -- 1-30 -- Mes de Retiro para

Damas -- 2-9 Semana de la Unidad Familiar -- 4-8 Ruta del Saber -- 9

Sábado de la Unidad Familiar -- 10-16 Jornadas de Esperanza JA -- 10 Énfasis

Señor Transfórmame basado en los Hogares --- 11 Reunión con los Directores de

Educación de los Campos Locales -- 16 Día del Conquistador -- 17-23 Semana de

Salud -- 24 Día de Visitas- Escuela Sabática -- 18-22 Graduación Club Amigos

de Jesús (primaria) -- 18-22 Graduación Club Fe de Jesús (secundaria) -- 25-29 -

- Semana de la Biblia --- 29 Justas del Saber -- 29-1 -- Retiro de los Clubes de

Ingles -- 30 Día de Bautismo Experimentando la Transformación -----

Octubre --- 1 Día de Ayuno y Oración -- 1-31 Capacitación a Nuevos Líderes- Por

Campo -- 7 Boom Bíblico para Aventureros -- 8 A Moverse para Vivir -- 13-15 Fin

de Semana de Ministerio en apoyo a Universitarios en Planteles no Adventistas P C

M -- 13-15 Seminario S A L - Pacífico Central, Asoc. Central, Asoc. Metropolitana,

- Mis. Atlántica, Mis. Sureste y Andes Metro -- 20- 22 Seminario S A L -- Asociación

Occidental y Misión de Bocas del Toro -- 15-21 Semana de Oración Infantil y del

Adolescente -- 21 Día de la Familia Ministerial -- 21 Día del Niño y del Adolescente

Adventista -- 22 Junta de la DIA -- 28 Día de Bautismo Experimentando la

Transformación -- 28 Congreso y Festival de Retención -----

Noviembre --- 1-30 Capacitación de Nuevos Líderes -- Por Campo -- 1-30

Énfasis en Conserva y Discípula- Todas las Iglesias -- 4 Día de Victoria- Pacífico

Central -- 5-12 Semana de Oración -- 11 Día de Victoria- Andes Metro -- 18

Día de Victoria- Asociación Metropolitana -- 19 Día de Victoria- Asociación

Occidental- Comarca San Felix ---- 20-21 Junta de fin de Año- Unión Panameña --

25 Día de Victoria- Misión Sureste -- 26 Día de Victoria- Asociación Occidental-

Comarca Cerro Iglesias -- 28 Desfile de Impacto- Bandas Integradas- Colegios

Adventistas- Volcán -----

Diciembre -- 1-31 Capacitación de Nuevos Líderes por Campo -- Día de Victoria



REPUBLICA DE PANAMA
PAPEL NOTARIAL



REPUBLICA DE PANAMA

1987

800

NOTARIA DUODECIMA DEL CIRCUITO DE PANAMA

PANAMA

ROSAJIA. 11.980

Asociación Occidental --- 3-9 --- Semana de Mayordomía -- 9 Día de Victoria
Asociación Central -- 10 Día del Énfasis en la Salud -- 11 Sesión Misión Atlántica
--16 Día de Victoria- Misión Atlántica -- 23 Día de Victoria- Misión de Bocas del Toro
**PLAN DE TRABAJO DE LA UNIÓN ASOCIACIÓN PANAMEÑA ADVENTISTA
DEL SÉPTIMO DÍA - PARA EL AÑO 2018** -----

Enero -- 1-31 Capacitación nuevos Líderes de iglesia- Por Campo -- 6
Señor Transfórmame- énfasis en la Oración y Ayuno -- 6-31 Estudio de las
Creencias Fundamentales- pastores, líderes y miembros de iglesia -- 6-31
Jornadas de Esperanza- Pastoral --- 3-13 Diez días de oración-- 13 Promoción de
Salud -- 13 Lanzamiento "Experimentando la Transformación -- 14-31
Promoción del programa "Quiero vivir como Jesús -- 20 Día de libertad religiosa
20 Capacitación- Fidelidad- Misión Atlántica --- 22-28 Impacto Evangelístico --
Escuela Bíblica de Vacaciones -----

Febrero -- 1-28 Mes de énfasis del programa Señor Transfórmame -- 1-28
Jornadas de Esperanza- Ancianos -- 3 Programa Pásalo- toda la unión -- 10-17
Semana del Matrimonio y Hogar Cristiano -- 17 Capacitación-Fidelidad- Asociación
Occidental -- 12-22 -- Congresos de Educación -----

Marzo -- 3 Día de Oración- Ministerio de la Mujer -- 5 Inicio de los Clubes " Amigos
de Jesús "- Escuelas Primarias -- 5 Inicio de los Clubes " Fe de Jesús"- Escuelas
Secundarias -- 5 Reunión de Directores de Educación- Campos Locales -- 12
Lanzamiento del Programa " Quiero Vivir Sano" (adopta tu escuela) -- 17-24
Semana de Oración de Jóvenes -- 17 Día Mundial de los Jóvenes -- 24
Capacitación- Fidelidad- Pacífico Central- Asociación Central --- 24-31 Jornadas de
Esperanza Juvenil --- 26-27 Conferencia de Retención y Mejores prácticas de
Proclama y Cosecha -- 31 Bautismo Juvenil -----

Abril -- 7 Amigos de Día de Esperanza (día de visitas) -- 11-16 Camporee de
Conquistadores -- 14 Día Mundial de las Publicaciones -- 21 Día de la Educación
Adventista -- 21 Día de la concientización acerca de las Necesidades Especiales
28 Capacitación- Fidelidad- Misión de Bocas del Toro -- 28 Día de Bautismo
Experimentando la Transformación -----

Mayo --2 Junta de la DIA -- 5 Dilo al Mundo: Usando Canales de Comunicación
5-26 -- Mes de Concientización sobre drogas -- 7-11 Semana de Mayordomía en
las Instituciones -- 12 Dilo al Mundo: En la Comunidad- Desastres/ Ayuda contra el
hambre -- 15 Reunión con los Directores de Educación de los Campos Locales --
26 Capacitación- Fidelidad- Andes Metro, Asociación Metropolitana y Mis Sureste
26 Día Mundial de Oración por los Niños en Riesgo -- 28-31 Justas del Saber
Intercolegiales por Campos Locales -----

Junio -- 1-30 Capacitación de Ancianos en Doctrina y Manual de Iglesia -- 2
Dilo al Mundo: Estudio de la Biblia: Escuela Sabática -- 3 Inicio del Estudio- La
Justicia de Cristo en todas las Iglesias -- 3- 9 Jornadas de Esperanza- Ministerio de
la Mujer -- 9 Gran Bautismo de la Mujer -- 9 Día del énfasis en el Ministerio de la
Mujer -- 16 Dilo al Mundo: Criar otros Miembros y Recuperación -- 18 Justas del
Saber a nivel Primario por Campo Local -- 23 Día de Bautismo- Experimentando la
Transformación -----

Julio -- 1-31 Inicio de la Recolección -- 7 Día de Oración y Ayuno -- 13-15
Seminario S A L --Asociación Occidental- Mis. de Bocas del Toro -- 14 Dilo al Mundo-
Departamento de Comunicación -- 20-22 Retiro P C M -- 28 Impacto libro Misionero

Agosto -- 29-4 Semana de Oración para Niños -- 1-31 Mes de Recolección -- 1-
31 --Mes de la Capacitación de Lideres y Maestros de Escuela Sabática -- 8-10
Concilio Regional de Educación -- 10-12 Seminario S A L- Asoc. Central, Asoc.
Metropolitana, Mis. Atlántica, -- Mis. Sureste y Andes Metro -- 11 Dilo al Mundo:
Plantación de Iglesias -- 15-18 ASI: Abogados y Médicos- Panamá -- 18 Día de la
Educación -- 18 Promoción de la Educación Superior en los Colegios -- 21-24
Evaluación de Escuelas -- 25 Día de "enditnow" -- 26 Marcha contra la Violencia-
Por Campo -----

Septiembre -- 1-30 Mes para Finalizar la Recolección -- 1-30 Mes de Retiro para
Damas -- 1-8 Semana de la Unidad Familiar -- 3-7 Ruta del Saber -- 8
Sábado de la Unidad Familiar -- 9- 15 - Jornadas de Esperanza JA -- 9 Énfasis Señor
Transfórmame basado en los Hogares -- 11 Reunión con los Directores de
Educación de los Campos Locales -- 15 Día del Conquistador -- 16-22 Semana de



Salud -- 22 Día de Visitas- Escuela Sabática -- 17-21 Graduación Club Amigos de Jesús (primaria) -- 17-21 Graduación Club Fe de Jesús (secundaria)-- 24-28 Semana de la Biblia -- 28 Justas del Saber -- 28-30 -- Retiro de los Clubes de Ingles -- 29 Día de Bautismo Experimentando la Transformación -----

Octubre -- 6 Día de Ayuno y Oración -- 1-31 Capacitación a Nuevos Líderes- Por Campo -- 6 Boom Bíblico para Aventureros -- 7 -- A Moverse para Vivir -- 12-14 Fin de Semana de Ministerio en apoyo a Universitarios en Planteles no Adventistas P C M -- 12-14 Seminario S A L - Pacífico Central, Asoc. Central, Asoc. Metropolitana, -- Mis. Atlántica, Mis. Sureste y Andes Metro -- 19- 21 -- Seminario S A L -- Asociación Occidental y Misión de Bocas del Toro -- 14-20 Semana de Oración Infantil y del Adolescente -- 20 Día de la Familia Ministerial -- 20 Día del Niño y del Adolescente Adventista -- 22 Junta de la DIA -- 27 Día de Bautismo Experimentando la Transformación -- 28 Congreso y Festival de Retención -----

Noviembre -- 1-30 Capacitación de Nuevos Líderes -- Por Campo -- 1-30 Énfasis en Conserva y Discípula- Todas las Iglesias -- 3 Día de Victoria-. Pacifico Central -- 4-11 -- Semana de Oración -- 10 Día de Victoria- Andes Metro -- 17 Día de Victoria- Asociación Metropolitana -- 18 Día de Victoria- Asociación Occidental- Comarca San Félix -- 19-20 Junta de fin de Año- Unión Panameña --- 24 Día de Victoria- Misión Sureste -- 25 Día de Victoria- Asociación Occidental- Comarca Cerro Iglesias --- 28 Desfile de Impacto- Bandas Integradas- Colegios Adventistas- Volcán -----

Diciembre -- 1-31 Capacitación de Nuevos Líderes por Campo -- Día de Victoria Asociación Occidental -- 2-8 Semana de Mayordomía -- 8 Día de Victoria Asociación Central -- 9 Día del Énfasis en la Salud -- 11 Sesión Misión Atlántica -- 15 Día de Victoria- Misión Atlántica -- 22 Día de Victoria- Misión de Bocas del Toro

PLAN DE TRABAJO DE LA UNIÓN ASOCIACIÓN PANAMEÑA DE LOS ADVENTISTA DEL SÉPTIMO DÍA - PARA EL AÑO 2019 -----

Enero -- 1-31 Capacitación nuevos Líderes de iglesia- Por Campo -- 5 Señor Transfórmame- énfasis en la Oración y Ayuno -- 5-31 Estudio de las Creencias Fundamentales- pastores, líderes y miembros de iglesia -- 5-31

Jornadas de Esperanza- Pastoral – 1-12 -- Diez días de oración -- 12
Promoción de Salud – 12 Lanzamiento "Experimentando la Transformación – 12-31
Promoción del programa "Quiero vivir como Jesús -- 26 Día de libertad religiosa 26
Capacitación- Fidelidad- Misión Atlántica -- 19-26 Impacto Evangelístico –Escuela
Biblica de Vacaciones -----

Febrero -- 1-28 Mes de énfasis del programa Señor Transfórmame -- 1-28
Jornadas de Esperanza- Ancianos – 2 Programa Pásalo- toda la unión -- 10- 16
Semana del Matrimonio y Hogar Cristiano – 16 Capacitación-Fidelidad- Asociación
Occidental – 18-22 Congresos de Educación -----

Marzo -- 2 Día de Oración- Ministerio de la Mujer -- 4 Inicio de los Clubes " Amigos
de Jesús "- Escuelas Primarias – 4 Inicio de los Clubes " Fe de Jesús"- Escuelas
Secundarias -- 4 Reunión de Directores de Educación- Campos Locales -- 11
Lanzamiento del Programa " Quiero Vivir Sano" (adopta tu escuela) -- 10-16
Semana de Oración de Jóvenes -- 16 Día Mundial de los Jóvenes -- 23
Capacitación- Fidelidad- Pacífico Central- Asociación Central -- 24-30 Jornadas de
Esperanza Juvenil -- 26-27 Conferencia de Retención y Mejores prácticas de
Proclama y Cosecha -- 30 Bautismo Juvenil -----

Abril -- 6 Amigos de Día de Esperanza (día de visitas) -- 11 -14 Camporee de
Conquistadores -- 13 Día Mundial de las Publicaciones -- 20 Día de la Educación
Adventista -- 20 Día de la concientización acerca de las Necesidades Especiales
27 Capacitación- Fidelidad- Misión de Bocas del Toro -- 27 Día de Bautismo
Experimentando la Transformación -----

Mayo -- 2 Junta de la DIA -- 4 Dilo al Mundo: Usando Canales de Comunicación
4-31 Mes de Concientización sobre drogas -- 6 - 10 Semana de Mayordomía en
las Instituciones -- 16 Dilo al Mundo: En la Comunidad- Desastres/ Ayuda contra el
hambre -- 14 Reunión con los Directores de Educación de los Campos Locales --
18 Capacitación- Fidelidad- Andes Metro, Asociación Metropolitana y Mis Sureste--
18 Día Mundial de Oración por los Niños en Riesgo -- 27-31 Justas del Saber
Intercolegiales por Campos Locales -----

Junio -- 1-30 Capacitación de Ancianos en Doctrina y Manual de Iglesia -- 1



REPUBLICA DE PANAMA

0:17 B. 800

NOTARIA DUODECIMA DEL CIRCUITO DE PANAMA

OSTALIA 11 260

Dilo al Mundo: Estudio de la Biblia: Escuela Sabática — 2 Inicio del Estudio- La Justicia de Cristo en todas las Iglesias — 2- 8 Jornadas de Esperanza- Ministerio de la Mujer -- 8 Gran Bautismo de la Mujer -- 8 Día del énfasis en el Ministerio de la Mujer --- 15 Dilo al Mundo: Criar otros Miembros y Recuperación -- 17 Justas del Saber a nivel Primario por Campo Local -- 29 Día de Bautismo- Experimentando la Transformación

Julio --- Inicio de la Recolección -- 6 -- Día de Oración y Ayuno -- 12-14 Seminario S A L --Asociación Occidental- Mis. de Bocas del Toro -- 13 Dilo al Mundo- Departamento de Comunicación -- 19-21 Retiro P C M -- 27 Impacto libro Misionero
Agosto -- 4 -10 Semana de Oración para Niños -- 1-31 Mes de Recolección -- 1- 31 Mes de la Capacitación de Líderes y Maestros de Escuela Sabática -- 5- 9 Concilio Regional de Educación -- 9 -11 Seminario S A L- Asoc. Central, Asoc. Metropolitana, Mis. Atlántica, -- Mis. Sureste y Andes Metro -- 10 Dilo al Mundo: Plantación de Iglesias --- 16 -18 ASI: Abogados y Médicos- Panamá -- 17 Día de la Educación -- 19 Promoción de la Educación Superior en los Colegios -- 19-23 Evaluación de Escuelas -- 24 Día de "enditnow" -- 25 Marcha contra la Violencia- Por Campo

Septiembre -- 1-30 Mes para Finalizar la Recolección -- 1-30 Mes de Retiro para Damas -- 2-5 Ruta del Saber -- 7 Sábado de la Unidad Familiar -- 7 Énfasis Señor Transfórmame basado en los Hogares -- 1 -7 Semana de la Unidad Familiar -- 8- 14 Jornadas de Esperanza JA -- 16 Reunión con los Directores de Educación de los Campos Locales -- 15-21 Semana de Salud -- 16-20 Graduación Club Amigos de Jesús (primaria) -- 16-20 Graduación Club Fe de Jesús (secundaria) -- 21 Día del Conquistador -- 21 Día de Visitas- Escuela Sabática -- 23-27 Semana de la Biblia 24 Justas del Saber --- 27-29 Retiro de los Clubes de Ingles -- 28 Día de Bautismo Experimentando la Transformación

Octubre -- 5 Día de Ayuno y Oración -- 1-31 Capacitación a Nuevos Líderes- Por Campo -- 5 Boom Bíblico para Aventureros -- 6 A Moverse para Vivir -- 11 -13 Fin de Semana de Ministerio en apoyo a Universitarios en Planteles no Adventistas P C M -- 11 -13 Seminario S A L - Pacífico Central, Asoc. Central, Asoc. Metropolitana, -

Mis. Atlántica, Mis. Sureste y Andes Metro -- 18- 20 Seminario S A L -- Asociación Occidental y Misión de Bocas del Toro -- 20-26 Semana de Oración Infantil y del Adolescente -- 19 Día de la Familia Ministerial -- 19 Día del Niño y del Adolescente Adventista -- 22 Junta de la DIA -- 26 Día de Bautismo Experimentando la Transformación -- 26 Congreso y Festival de Retención -----

Noviembre -- 1-30 Capacitación de Nuevos Líderes -- Por Campo -- 1-30 Énfasis en Conserva y Discípula- Todas las Iglesias -- 2 Día de Victoria- Pacífico Central -- 3- 9 Semana de Oración ----- 9 Día de Victoria- Andes Metro -- 16 Día de Victoria- Asociación Metropolitana -- 17 Día de Victoria- Asociación Occidental- Comarca San Felix -- 18-19 Junta de fin de Año- Unión Panameña -- 23 Día de Victoria- Misión Sureste -- 30 Día de Victoria- Asociación Occidental- Comarca Cerro Iglesias -----

Diciembre -- 1-31 Capacitación de Nuevos Líderes por Campo -- 3-9 Semana de Mayordomía -- 2 Día de Victoria Asociación Occidental -- 2 Día del Énfasis en la Salud -- 9 Día de Victoria Asociación Central -- 11 Sesión Misión Atlántica -- 16 Día de Victoria- Misión Atlántica -- 23 Día de Victoria- Misión de Bocas del Toro --
PLAN DE TRABAJO DE LA UNIÓN ASOCIACIÓN PANAMEÑA DE LOS ADVENTISTA DEL SÉPTIMO DÍA - PARA EL AÑO 2020 -----

Enero -- 1-31 Capacitación nuevos Líderes de iglesia- Por Campo -- 4. Señor Transfórmame- énfasis en la Oración y Ayuno -- 4-31 Estudio de las Creencias Fundamentales- pastores, líderes y miembros de iglesia -- 4-31 Jornadas de Esperanza- Pastoral -- 1-11 Diez días de oración -- 11 Promoción de Salud -- 11 Lanzamiento "Experimentando la Transformación -- 12-31 --Promoción del programa "Quiero vivir como Jesús -- 25 Día de libertad religiosa -- 25 Capacitación- Fidelidad- Misión Atlántica -- 19-25 Impacto Evangelístico --Escuela Bíblica de Vacaciones--

Febrero -- 1-29 Mes de énfasis del programa Señor Transfórmame -- 1-29 Jornadas de Esperanza- Ancianos -- 1 Programa Pásalo- toda la unión -- 8- 15 Semana del Matrimonio y Hogar Cristiano -- 15 Capacitación-Fidelidad- Asociación Occidental -- 10-21 Congresos de Educación -----

Marzo -- 7 Día de Oración- Ministerio de la Mujer -- 2 Inicio de los Clubes " Amigos

REPUBLICA DE PANAMA

PAPEL NOTARIAL



NOTARIA DUODECIMA DEL CIRCUITO DE PANAMA

REPUBLICA DE PANAMA

NOTARIA Duodec

de Jesús - Escuelas Primarias -- 2 Inicio de los Clubes " Fe de Jesús"- Escuelas Secundarias -- 2 Reunión de Directores de Educación- Campos Locales -- 9 Lanzamiento del Programa " Quiero Vivir Sano" (adopta tu escuela) -- 14-21 Semana de Oración de Jóvenes -- 14 Día Mundial de los Jóvenes -- 21 Capacitación- Fidelidad- Pacífico Central- Asociación Central -- 22-28 -- Jornadas de Esperanza Juvenil 26-27 Conferencia de Retención y Mejores prácticas de Proclama y Cosecha -- 28 Bautismo Juvenil -----

Abril -- 4 Amigos de Día de Esperanza (día de visitas) -- 9 -14 Camporee de Conquistadores -- 11 Día Mundial de las Publicaciones -- 18 Día de la Educación Adventista -- 18 Día de la concientización acerca de las Necesidades Especiales 25 Capacitación- Fidelidad- Misión de Bocas del Toro -- 25 Día de Bautismo Experimentando la Transformación -----

Mayo 5 Junta de la DIA -- 9 Dilo al Mundo: Usando Canales de Comunicación -- 9-31 Mes de Concientización sobre drogas -- 4 - 8 Semana de Mayordomía en las Instituciones -- 16 Dilo al Mundo: En la Comunidad- Desastres/ Ayuda contra el hambre -- 14 Reunión con los Directores de Educación de los Campos Locales -- 23 Capacitación- Fidelidad- Andes Metro, Asociación Metropolitana y Mis Sureste -- 23 Día Mundial de Oración por los Niños en Riesgo -- 25-29 Justas del Saber Intercolegiales por Campos Locales -----

Junio -- 1-30 Capacitación de Ancianos en Doctrina y Manual de Iglesia -- 6 Dilo al Mundo: Estudio de la Biblia: Escuela Sabática -- 7 Inicio del Estudio- La Justicia de Cristo en todas las Iglesias -- 7-13 Jornadas de Esperanza- Ministerio de la Mujer -- 13 Gran Bautismo de la Mujer -- 13 Día del énfasis en el Ministerio de la Mujer -- 20 Dilo al Mundo: Criar otros Miembros y Recuperación -- 22 Justas del Saber a nivel Primario por Campo Local --- 27 Día de Bautismo- Experimentando la Transformación -----

Julio -- 1-31 Inicio de la Recolección -- 4 Día de Oración y Ayuno -- 10-12 Seminario S A L --Asociación Occidental- Mis. de Bocas del Toro -- 11 Dilo al Mundo- Departamento de Comunicación 17-19 -- Retiro P C M -- 25 Impacto libro Misionero

Agosto -- 2 - 8 Semana de Oración para Niños -- 1-31 Mes de Recolección -- 1-31

Mes de la Capacitación de Líderes y Maestros de Escuela Sabática -- 3- 7
Concilio Regional de Educación -- 14 -15 Seminario S A L- Asoc. Central, Asoc.
Metropolitana, Mis. Atlántica, -- Mis. Sureste y Andes Metro -- 15 Dilo al Mundo.
Plantación de Iglesias -- 14 -16 ASI: Abogados y Médicos- Panamá -- 15 Día de la
Educación -- 17 Promoción de la Educación Superior en los Colegios -- 17-21
Evaluación de Escuelas -- 22 Día de "enditnow" -- 23 Marcha contra la Violencia-
Por Campo -----

Septiembre -- 1-30 Mes para Finalizar la Recolección -- 1-30 -- Mes de Retiro para
Damas -- 1-4 Ruta del Saber -- 5 Sábado de la Unidad Familiar -- 5 Énfasis Señor
Transfórmame basado en los Hogares -- 6-12 Semana de la Unidad Familiar -- 6- 12
Jornadas de Esperanza JA -- 10 Reunión con los Directores de Educación de los
Campos Locales -- 13-19 Semana de Salud -- 14-18 -- Graduación Club Amigos
de Jesús (primaria) -- 14-18 Graduación Club Fe de Jesús (secundaria) -- 19
Día del Conquistador -- 19 Día de Visitas- Escuela Sabática -- 21-25 Semana
de la Biblia -- 24 Justas del Saber -- 25-27 Retiro de los Clubes de Inglés 26
Día de Bautismo Experimentando la Transformación -----

Octubre -- 3 Día de Ayuno y Oración -- 1-31 Capacitación a Nuevos Líderes- Por
Campo -- 3 Boom Bíblico para Aventureros -- 4 A Moverse para Vivir -- 9 -11 Fin
de Semana de Ministerio en apoyo a Universitarios en Planteles no Adventistas P C
M -- 9 -11 Seminario S A L - Pacífico Central, Asoc. Central, Asoc. Metropolitana,
Mis. Atlántica, Mis. Sureste y Andes Metro -- 16- 18 Seminario S A L -- Asociación
Occidental y Misión de Bocas del Toro -- 11-17 Semana de Oración Infantil y del
Adolescente -- 17 Día de la Familia Ministerial -- 17 Día del Niño y del Adolescente
Adventista -- 22 Junta de la DIA -- 31 Día de Bautismo Experimentando la
Transformación -- 31 Congreso y Festival de Retención -----

Noviembre -- 1-30 Capacitación de Nuevos Líderes -- Por Campo -- 1-30
Énfasis en Conserva y Discípula- Todas las Iglesias -- 7 Día de Victoria- Pacífico
Central -- 1- 7 Semana de Oración -- 14 Día de Victoria- Andes Metro -- 21
Día de Victoria- Asociación Metropolitana -- 22 Día de Victoria- Asociación
Occidental- Comarca San Félix -- 23-24 --Junta de fin de Año- Unión Panameña 28



REPUBLICA DE PANAMA
PAPEL NOTARIAL



NOTARIA DUODECIMA DEL CIRCUITO DE PANAMA

PANAMA

2017
AUG 23 8 10

Día de Victoria- Misión Sureste -- 29 Día de Victoria- Asociación Occidental-
Comarca Cerro Iglesias -----

Diciembre -- 1-31 Capacitación de Nuevos Líderes por Campo -- 29-5

Semana de Mayordomía 5-- Día de Victoria Asociación Occidental -- 5 Día del

Énfasis en la Salud -- 12 Día de Victoria Asociación Central --- 11 Sesión Misión

Atlántica -- 19 Día de Victoria- Misión Atlántica -- 26 Día de Victoria- Misión de

Bocas del Toro -----

Sello -- SECRETARIA GENERAL -- REPUBLICA DE PANAMA -- MINISTERIO DE

GOBIERNO -----(FDO) CARLOS A SALDAÑA -----

Concuerda con su original esta copia que expido, sello y firmo en la ciudad de
Panamá a los veintitrés (23) días del mes de agosto del año dos mil diecisiete (2017).-



Norma Marlenis Velasco C.
Notaria Pública Duodécima

Copia para pro...
informativos solamente

Copia para propositos informativos solamente



Registro Público de Panamá

RECIBO DE INGRESO

IDENTIFICADOR DEL INGRESO : 45ead6f9-c443-435a-a900-0d1af541fc4a - (No. de entradas: 1)

Presentante: KERINE IRIBARREN (8-907-1000)

Notario: N° 12 - NORMA MARLENIS VELASCO CEDEÑO No. Escritura: 21234

Dueño del documento: ASOCIACION PANAMEÑA DE LOS ADVENTISTAS DEL SEPTIMO DIA

Datos de la entrada

367645/2017 (0) - 28/08/2017 03:12:47 PM TOTAL PAGADO B/. 69.00 BALBOAS

Trámites solicitados

Constitución de Persona Jurídica Sin Fines de Lucro - Cantidad 19 - Importe B/. 19.00

Derechos de Calificación - Cantidad 1 - Importe B/. 50.00

Este documento ha sido firmado con firma electrónica calificada por MAOLIS MINELA MARTINEZ SOSA.



La autenticidad de este documento puede ser verificada en el Servicio Web de Verificación: <https://www.registro-publico.gob.pa/>

Copia para propositos informativos solamente



Registro Público de Panamá
RECIBO DE LIQUIDACIÓN

23

LISTADO DE TRÁMITES E IMPORTES DE LOS MISMOS A FECHA 28/08/2017

Nº de Liquidación: 1401422509

Forma de Pago: Tarjeta

Nº Escritura: 21234

Fecha Escritura: 23/08/2017

NOTARÍA PÚBLICA DUODÉCIMA DEL CIRCUITO DE PANAMÁ



1 ENTRADA CON LOS SIGUIENTES TRÁMITES

TIPO DE TRÁMITE	VALOR BASE	CANTIDAD	IMPORTE
Constitución de Persona Jurídica Sin Fines de Lucro		19	\$19.00
Derechos de Calificación		1	\$50.00
		TOTAL	\$69.00

Copia para propositos informativos solamente

Banistmo



REGISTRO-PUBLICO CHORRERA
AVE. LAS AMERICAS
REGISTRO PUBLICO

TERMINAL ID: P0013207
COMERCIO ID: 1764061

VISA
*****2399(C)

COMPRA
DEBITO/VISA/
LOTE : 000000 FACT: 000449
FECHA: AGO 28, 2017 HORA: 15:10
RRN :000000001652 AUT: 004976

BASE US\$69.00
IMPUESTO US\$0.00

TOTAL US\$69.00

[Handwritten Signature]

CENTRO DE TARJETAS
TELEFONO 3065701
RPDO. 0834-00077 PANAMA, REP. PA

RPD: 0700 00100
RID: 00000000000000000000
TVA: 00000000000000000000
ANG: 00000000000000000000
EST: PANAMA

COMERCIO COPIA

Copia para Propósitos Informativos solamente